* 1. **. Administración y Gestión de la Seguridad**

Agencia de Aduanas Colombiana de Aduanas SAS Nivel 1, en calidad de operador del comercio exterior presta el servicio de agenciamiento aduanero por la frontera territorial de Ipiales – Nariño, para la aplicación del régimen de exportaciones; representado en el desarrollo de procedimientos netamente de índole documental y por ende de carácter sistemático a través de plataforma y programa establecido por la autoridad aduanera “”DIAN””.

Lo anterior significa que la oficina cuenta con un plan de contingencia relacionada con traumatismos en el campo del manejo directo de documentos físicos y electrónicos soportes de las operaciones de exportación y para los cuales se ha presentado dificultades de recepción, pérdida o robo; procedimientos que exigen la implementación de un plan o proceso de contingencia que permita llevar finiquitar las operaciones de manera satisfactoria.

La documentación soporte de las operaciones de comercio exterior (exportaciones), por lo general de manera física, el titular la hace llegar a nuestras oficinas a través de empresas de tráfico postal, las cuales por diferentes razones pierden los envíos o los medios de transporte sufren accidentes que propician una destrucción total, de igual manera la documentación que se envía por sistema, por averías en el mismo o producto de dificultades tecnológicas en las comunicaciones, se implementa el respectivo plan de contingencias específico, en la medida que la situación permita la ejecución directa de acciones de solución:

Plan de contingencia:

* Solicitud de reemplazo de documentación objeto de pérdida, robo, destrucción o por simplemente daño sistemático
* Solicitud de atención técnica en el evento de que se presentes dificultades o problemas en el software, hardware o plataformas institucionales oficiales y/o privadas.